

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 4 de Junio de 1897.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Dirijase á correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

La solución de la crisis

Apesar del regocijo que se advierte en los contados leoninos de esta población y de las seguridades que dan de que, según sus noticias, se encomendará á Sagasta la formación del nuevo Ministerio, insistimos en nuestra creencia, mejor dicho, convicción de que al viejo pastor no se le confiará ese cometido.

El partido fusionista, en el que ya venía haciendo estragos el dualismo producido por moretistas y gamacistas, no ha ganado en cohesión durante los ocho meses de interregno parlamentario y no solamente se ha ahondado aquel dualismo, sino que han surgido otros elementos de segunda fila bullidores é irreflexivos que logran imponerse á la porción sana de esa comunidad política y tienen, puede decirse que secuestrado, al jefe.

Por otra parte las imprudentes declaraciones del Sr. Sagasta negando la pacificación de las provincias occidentales de Cuba y viniendo en realidad á decir que somos impotentes para terminar aquella insurrección han servido de base á los jingoistas norteamericanos para recabar del Senado de Washington la petición de beligerancia á favor de los insurrectos.

Esas declaraciones que se le atribuyen al Sr. Sagasta y que este no ha desmentido en las Cortes; el silencio que ha guardado en el interregno parlamentario acerca de las soluciones del partido liberal, respecto á Cuba y la especie que le imputan los separatistas—erroneamente á nuestro ver, pero que al fin y al cabo le imputan—de que no sería opuesto á la venta de la gran Antilla, lo incapacitan, en nuestro concepto, para ocupar el poder, mientras duren las circunstancias porque atraviesa la Nación.

Sin cohesión el partido fusionista, sin soluciones para la cuestión colonial, constituyendo un peligro para nuestras relaciones con los Estados Unidos que no dejarían de sacar partido de las declaraciones á que hemos aludido, siendo una esperanza para los filibusteros; mal vistos por el ejército, al que siempre han tirado á desorganizar y que hoy idolatra en Azcárraga; resultando ineludible consecuencia de su vuelta al poder nuevas elecciones que perturbarían el país ya soliviantado por las predicaciones de republicanos y carlistas, enfrenados tan solo por la enérgica mano del señor Cánovas del Castillo, no creemos posible que se piense en llevar hoy al Gobierno á los fusionistas.

Ese sería un error de irreparables consecuencias que colocaría al borde de un abismo á la Nación que ha salvado de los conflictos más tremendos que registra nuestra historia contemporánea el estadista insigne que rige y debe seguir rigiendo sus destinos, hasta que llegue una época de normalidad.

RECTIFICACIÓN TARDÍA

El *Imparcial* acoge la rectificación que ha publicado *La Correspondencia*

sobre las declaraciones que atribuye al señor Sagasta el *New York Herald*. Este periódico norteamericano se expresó en estos términos:

«El Sr. Sagasta manifestó que después de haber enviado 200.000 hombres á la isla, los españoles no eran dueños más que del terreno que pisaban sus soldados.

Los carlistas se organizan en la Península y nos amenazan con una nueva guerra, gracias á la inmunidad de que disfrutan, mientras el separatismo hace su aparición en ciertas provincias.

La perspectiva no puede ser más negra. Guerra en Cuba, guerra en Filipinas y la excitación á la guerra civil en la Península.»

La Correspondencia declara que necesariamente debía haberse incurrido en error al transmitir el extracto del discurso del Sr. Sagasta á los Estados Unidos, y esta declaración es la que reproduce *El Imparcial*.

Pero es el caso que abrimos el propio *Imparcial* del día 20, y en la segunda columna de la tercera plana leemos el extracto del discurso del Sr. Sagasta concebido en los términos siguientes:

«La organización militar en esas provincias que se dicen pacificadas, es la misma que antes de la pacificación. Baste decir que en ellas hay tres cuartas partes de fuerza más que en las no pacificadas.

La realidad de los hechos nos dice que la insurrección ha tomado un desarrollo que no tuvo nunca la pasada guerra. Después de haber enviado 200.000 hombres y de haberse derramado tanta sangre, no somos dueños en la isla de más terreno que el que pisan nuestros soldados.

Aparte de esto, estamos amenazados de una guerra carlista en la Península, y hasta el regionalismo, con notoria ingratitude, pretende levantar la cabeza.

Resultado, pues, que tenemos guerra en Cuba, guerra en Filipinas, conato de insurrección en la Península.»

Comparando los textos del *New York Herald* y de *El Imparcial*, resultan en todas sus afirmaciones absolutamente iguales, y por tanto el error no es de transmisión, sino del diario popular, que atribuyó al Sr. Sagasta las graves declaraciones que no hizo ó del jefe del partido liberal que ahora rectifica.

Pero, sea lo uno ó lo otro, resulta evidente que, bien el discurso del Sr. Sagasta ó bien el extracto de *El Imparcial* y de algún otro periódico, ha sido reproducido con fruición por los partidarios de los insurrectos cubanos y causado un deplorable efecto en los Estados Unidos contra España, lo cual era de temer, pues no puede hacerse política demoleadora en el interior sin que trascienda al exterior.

(De *La Epoca* del 24 de Mayo).

Ecos de Cuba

(Continuación)

—Guerrillas de Cienfuegos, en Cedros, hicieron un muerto el 18.

—Fuerza de Gerona reconociendo por Pinar del Río hizo 7 muertos, y Reina 2, recogiendo un remington.

—Infantería de Marina tomó un campamento, hizo 3 muertos y cogió armas y el teniente coronel Pamies, de San Quintín, hizo un muerto y un prisionero.

—El 14 salió el cañonero *Delgado Parejo* para la Broa con objeto de auxiliar el desembarco de las fuerzas del general Prats, conducidas en el vapor *Gloria* en la mañana del 16 con S. E. á bordo y á remolque chalanas con las tropas; entró en el río y á poco, habiendo visto el segundo comandante del cañonero, señor Guitián, una chalana con insurrectos armados, dispuso su comandante señor Tineo, dispararle con metralla, con tan buena fortuna, que les causó cuatro

muertos que arrojaron al agua y algunos heridos, haciéndole prisionero al joven Ramón Ulloa y cogiéndoles algunas municiones.

Continuó la expedición río arriba y en sitio apropiado se hizo el desembarco, internándose y pasando la noche en un campamento enemigo que destruyeron.

Reembarcadas el 17 las tropas continuaron navegando hacia adentro y después de navegar algunas millas, desembarcaron nuevamente apoderándose de otro campamento, haciéndoles dos prisioneros y tomándoles armas, municiones y documentos. A poca distancia encontraron otro campamento cogiéndoles más armas y efectos. Terminado el reconocimiento, embarcaron todos conduciendo 20 presentados de ambos sexos, un bote y dos chalanas que á su regreso pusieron á disposición de la Autoridad de Marina.

—Participa el comandante del cañonero *Sandoval*, don Mario Rubio, que al recalar el día 12 del actual sobre el Cabo Cruz tuvo noticia por el jefe del destacamento, de que las avanzadas de los insurrectos acababan de dar muerte al práctico de la guerrilla local. Combinó un desembarco en la costa con 80 hombres de la de Niquero, cruzando él entre Masa y Ojo del Toro; y batiendo al enemigo, obligándole á retirarse.

Se causaron 5 muertos al enemigo, recogiendo documentos, destruyéndoles prefecturas, viandas, salinas, cosechas y ganados.

Recomienda dicho comandante á todos los que tomaron parte en la expedición por su heroico comportamiento.

—El batallón de Vizcaya batió el 15 al enemigo en la loma Melones, Villas, haciéndole cuatro muertos. Se recogió uno de ellos, así como armas y municiones.

—En loma Prado volvió á batirlos. La fuerza tuvo un oficial y dos de tropa heridos.

—El 16 batió en Calabazas á las partidas de Bravo y Carrillo, tomándoles el campamento y recogiendo diez muertos. Nosotros tuvimos un muerto, 2 heridos graves y 9 leves.

—El día 17 el coronel Alsina, con caballería de la Reina y el batallón de Vizcaya, encontró en Calabazas rastro de las partidas capitaneadas por Quintín Bandera y Carrillo, batiéndolas y dispersándolas en el Cerro y haciéndoles bajas. Se les cogieron 60 caballos. Nosotros tuvimos un sargento muerto y nueve soldados heridos. La columna mencionada continuó la persecución de Quintín Bandera.

—El comandante Cabello hizo el 19 un muerto cuyas armas ocupó, y el comandante Serrá hizo otro muerto en la Sierra del Arzobispo, Habana, ocupando un campamento, una prefectura, un Maüser, caballos y medicinas.

—Fuerzas de la Lealtad hicieron tres muertos y cogieron armas y caballos por esta provincia el 19.

—Emboscadas entre la Palma y Río Blanco, Pinar del Río, hicieron un prisionero; y fuerzas de San Quintín 47, hicieron un muerto y otro prisionero por loma del Monte en la misma provincia.

—Voluntarios de San Juan y Martínez, hicieron dos muertos y cogieron un caballo con montura el 19.

—Comunica el Ayudante de Marina de Baracoa, que el día 12 del actual, fondeó en aquel puerto el crucero *Infanta Isabel*, de cuyo comandante se interesó el relevo del destacamento de Maraví.

El citado crucero condujo á remolque un lanchón con la fuerza del relevo hasta la boca de Maraví, donde quedó en situación de proteger el desembarco con su artillería, mientras el lanchón venía por el puerto. Embarcado éste, el enemigo protegido por los farallones de la entrada, rompió un fuego nutridísimo sobre la embarcación, que fué contestado y contenido por la artillería del crucero, merced á cuya protección pudo verificarse el relevo, que, sin ello, hubiera sido imposible.

No cesó el fuego hasta encontrarse de nuevo el lanchón por la popa del *Infanta Isabel* con la fuerza relevada.

—Fuerzas de Cuenca y la Macagua, Matanzas, batieron el 20 un grupo enemigo, en Tumba Cuatro, destruyendo la prefectura

de Rubira, haciendo tres muertos que resultaron ser el titulado comandante Octavio Cruz, y Carlos Spínola y Juan Acho, cogiendo sus armas, y prisionero á Emilio Caballero.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 3—10'5 n.

Por orden de S. M. la Reina Regente ha sido llamado hoy el general Martínez Campos que se encuentra en Cataluña, con objeto de conferenciar con él acerca de la solución de la crisis ministerial.

Entre los liberales hay divergencia de criterio respecto á la solución de la crisis. Unos aceptarían las responsabilidades del poder, mientras que otros confiesan que ese partido no está en condiciones para tomarlo, opinión de la que se cree participa Sagasta.

Mucha animación en los círculos políticos.

Madrid 3—10'15 n.

El Senador Calhoun, comisionado por Mac Kinley para que le informe acerca de la situación de Cuba, asegúrase que dice en la memoria que ha dirigido al Presidente, que urge la terminación de la guerra; pero que en todo caso cree imposible la intervención de los Estados Unidos en los asuntos de España de orden interior como ese.

En la Habana ha causado penosa sensación la noticia de la crisis ministerial en los partidos favorables á España.

También la prensa extranjera concede gran importancia á la resolución de la crisis.

Madrid 3—10'35 n.

Ha tenido lugar el acostumbrado Consejo de Ministros de los jueves.

Asistieron todos los ministros y se celebró bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Al salir de Palacio, interrogados los ministros por los periodistas, dijeron que las cosas quedaban en la misma situación que ayer.

Los ministros seguirán despachando mientras se soluciona la crisis.

Para esto se espera la llegada del general Martínez Campos que es aguardado mañana.

Créese generalmente que continuará el actual ministerio aunque modificado como le telegrafié ayer.

Madrid 3—10'20 n.

Hoy ha llamado S. M. la Reina al presidenta del Senado Sr. Elduayen, marqués del Pazo de la Merced, confiriendo detenidamente acerca de la solución que procedería dar á la crisis ministerial.

El Sr. Elduayen aconsejó á S. M. la continuación del partido conservador en el poder, como la única solución posible en los actuales momentos.

Mañana llamará la Reina á Palacio á los Sres. Pidal, presidente del Congreso, general Martínez Campos y Sagasta.

Este último político muéstrase muy reservado con sus amigos que acuden á su domicilio á recibir impresiones.

Madrid 3—10'30 n.

Han circulado hoy insistentes rumores de que el general Weyler ha presentado su dimisión al enterarse de que el Sr. Cánovas del Castillo había dimitido.

No he podido obtener la comprobación de esos rumores que juzgo prematuros.

La impresión general es que será confiada al Sr. Cánovas la formación de un nuevo gabinete.

Sábase que el general Martínez Campos es opuesto á que Sagasta ocupe el poder en estos momentos.

La prensa militar defiende la continuación en el poder del partido conservador.

Madrid 2—11'30 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 65'65.

Id. id. exterior, á 80'70.

Id. amortizable, á 78'15.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 96'50.

Acciones del Banco de España, á 413'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'30 por £.

París, vista, á 28'70 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

El haberse retirado de las Cortes la minoría liberal, no ha impedido al diputado de esa comunión Sr. D. Felipe Massieu, asistir al Congreso.

Por el Diario de Sesiones nos enteramos de esa circunstancia y de que juró el cargo de diputado por Guia, que le confirió el cacique.

Debido indudablemente á su empuje y á su trastienda—y eso que no llegó á debutar como orador—se ha visto obligado el Ministerio á presentar su dimisión.

Anoche hacían correr los alborozados leoninos que D. Felipe estaba en cartera para ministro de Ultramar y eran muchos los que creían tener ya en su poder una credencial para Cuba ó Filipinas.

Con el mayor gusto publicamos la comunicación dirigida por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda al Sr. Alcalde de esta Capital en respuesta á la invitación que se envió á aquel Centro provincial rogándole tomara parte en las fiestas del Centenario de la derrota de Nelson en 1797.

Delegación de Hacienda en la provincia de Canarias.—Número 823.—Hónrame sobremanera la atenta invitación que U. S. ha tenido á bien hacerme, á fin de que tome parte en la realización de los festejos, que por iniciativa del Excmo. Ayuntamiento va á celebrar esta noble y culta ciudad con el objeto de conmemorar el primer centenario de la victoria que los hijos de la isla de Tenerife obtuvieron cuando la Capital de la provincia fué atacada por la flota que mandaba el célebre marino Sir Horacio Nelson.

Si siempre es digno de loa el ensalzar los hechos de los antepasados que han dado prez y fama al país en que nacieron, nada

tan justo como enaltecer el más esplendoroso que registran los anales de las Canarias, y procurar que su memoria se perpetúe encomiando el heroísmo de los que, al cumplir á fines del pasado siglo, de sublime modo con los deberes de buenos patriotas, legaron á sus descendientes nombres cubiertos de gloria y añadieron hermosa página á las muchas brillantes que llenan la historia de España.

Únome, pues, por ello sinceramente á los propósitos loables de esa Excm. Corporación asegurando á U. S. que me cabrá satisfacción legítima en poder cooperar á su más completo éxito en todo cuanto dable me sea. Y al mismo tiempo asintiendo gustoso á lo por U. S. indicado en su cortés comunicación, tengo el honor de poner en su conocimiento que he designado á D. Antonio M.ª García Beltrán, empleado en esta Delegación, para que me represente en la Junta organizadora de los festejos que han de tener efecto en el próximo mes de julio.

Dios guarde á U. S. muchos años.—Santa Cruz de Tenerife 21 de Mayo de 1897.—Evaristo Marco.—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

En las oposiciones á escuelas de niños, vacantes en esta provincia, han sido clasificados los opositores en la forma siguiente:

D. Juan Padrón Anceáume, número 1.

D. Pedro Alberto Martín número 2.

D. Escolástico Soto Ageno, número 3.

El primero ha sido propuesto para la escuela del Realejo bajo y el tercero para la de Fasnía.

Entre los pasajeros llegados á Las Palmas en el vapor Jover Serra, se han dado algunos casos de viruela, falleciendo de dicha epidemia en el barrio del puerto de la Luz, una niña de pocos años.

Así lo dice el periódico España, y sería conveniente que nuestras autoridades, caso de confirmarse la noticia, tomaran las oportunas medidas para evitar la propagación de esa enfermedad.

Hé aquí el texto de la proposición de ley presentada al Congreso de los Diputados por los Sres. Pérez Zamora y Ruiz Aguilar, incluyendo en el plan general de carreteras una de Valle-Hermoso á la rada del mismo nombre en esta provincia:

Los Diputados que suscriben tienen la honra de someter á la aprobación del Congreso la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo 1.º Se declara incluida en el plan general de carreteras del Estado, una de tercer orden que, partiendo del pueblo de Valle-Hermoso, en la isla de la Gomera (Canarias), termine en la rada ó embarcadero del mismo nombre.

Art. 2.º Para el cumplimiento de esta ley se tendrá en cuenta lo preceptuado sobre construcción de obras públicas en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1886.

Palacio del Congreso 24 de Mayo de 1897.—Feliciano Pérez Zamora.—Ricardo Ruiz y Aguilar.

Esta proposición y la del Sr. Pérez Zamora, de que en nuestro número de ayer dimos cuenta, relativa á la inclusión en el plan general de cuatro carreteras en las Bandas del Sur de esta isla, son una prueba más del celo que nuestros dignos representantes en Cortes despliegan en pro de los intereses cuya defensa les ha sido encomendada.

Según noticias que tenemos por fidedignas, todos estos proyectos de ley han sido aprobados por las Cámaras antes de suspender sus funciones.

En junta general de accionistas para la construcción de un velódromo de carreteras, quedó ayer constituida una sociedad denominada «Velódromo Tinerfeño».

Para componer la Gerencia de la misma se nombraron los señores siguientes:

Presidente

D. Julián Rodríguez Pastrana.

Tesorero

D. Leocadio Machado.

Secretario

D. Lorenzo Fernández.

Vocales

D. Felipe Ravina.

» Amado Zurita.

Esta sociedad contratará con la «Cons-

tructor» la compra de los terrenos necesarios y la construcción de los locales para los diversos fines á que ha de dedicarse el «Sport Club de Tenerife», y es seguro que su inauguración tendrá lugar en las próximas fiestas de Julio, objeto á que aspiran los entusiastas ciclistas de esta Capital.

Con voladores y otras demostraciones de regocijo han recibido los leoninos de la Laguna, Puerto de la Cruz y algun otro pueblo la noticia de hallarse el Gobierno en crisis.

A esos buenos hijos de Tenerife no hay nada que les cause tanto regocijo como la perspectiva de que León vaya al poder.

Con tal de que logren sentarse á la mesa del Presupuesto poco les importa que Tenerife sufra los daños que siempre que puede les causa su jurado enemigo.

¡Valientes patriotas!

Concluido el adoquinado de la calle de la Candelaria, se han empezado simultáneamente los trabajos para adoquinar la bajada hacia la calle de la Noria y la calle de Santo Domingo.

Laudables son los esfuerzos que desde su constitución viene realizando la comisión de reforma de las calles, que en pocos años lleva terminadas las de la Luz, Sol, Botón de Rosa, Candelaria, etc., etc., es decir, las más importantes y difíciles de la población.

Hé aquí como juzgan los elementos más avanzados de la política española las funestas declaraciones de Sagasta, respecto al estado de la guerra de Cuba.

Verdad que por radicales que sean las doctrinas que defienden estos demagogos, no han perdido su amor á la Patria.

Como Sagasta.

Véase si no lo que escriben Las Dominicales en el último número recibido aquí:

«Está votada la beligerancia por el Senado americano.

Tenemos un ultraje más, una injuria más que vengar de aquel país pérfido.

Y al declararse esa beligerancia, los oradores han utilizado como argumento las declaraciones de Sagasta, que en efecto, eran gravísimas y falsas, porque, sin duda alguna, está la insurrección en la agonía.

Sin justificarse el acto del duque de Teatán, se comprende, empero, su profunda irritación contra Sagasta, que ha venido á destruir, en daño de la patria, toda la obra cuya gloria se atribuía el duque.

En suma, Sagasta ha dañado profundamente á la patria.

¿Por qué? Por conquistar el poder.»

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta Capital, se tomaron los siguientes acuerdos:

En vista de lo solicitado por la Compañía eléctrica é Industrial de Tenerife, dirigirse al Excmo. Sr. Capitán general de este distrito, rogándole la anticipación necesaria para la colocación de los soportes ó apoyos en los edificios militares de esta plaza al objeto de establecer el alumbrado eléctrico acompañando á la petición de proyecto y plano del proyecto.

Aprobar las subastas verificadas el día 29 de Mayo último del arbitrio del agua de las Lavanderas y servicios de recogida y conducción de las basuras.

En atención á no haber tenido efecto por falta de licitadores las subastas verificadas el expresado día 29 de los arbitrios del carro de la carne, y Lavaderos públicos, se acordó anunciar una nueva subasta para el día 14 de Junio actual.

Aprobar varios expedientes sobre declaración de prófugos.

Aprobar la cuenta rendida por el fiel de la carnicería de los productos del arbitrio del matadero de Mayo último.

Quedó aprobada la distribución de fondos para el corriente mes importante 53.800 pesetas.

Quedar enterado del estado de los ingresos y pagos verificados en la caja de fondos municipales hasta fin de Mayo último, cuyo pormenor es el siguiente:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes Ingresos (297.280'50), Pagos (296.294'21), and Existencia (986.09).

Por derechos aduaneros recaudó la Intervención principal de Registros de

Puertos francos de esta Capital, durante el mes de Mayo próximo pasado, la cantidad de 37.539'31 pesetas.

Ayer á las cinco de la tarde, se reunieron en la plaza de toros, cerca de trescientos niños del Batallón Infantil, con objeto de dar principio á los trabajos de instrucción.

Según hemos leído en los periódicos que trajo el último correo de la Península, sigue tratándose en los centros oficiales de la repatriación de algunas tropas de las que componen el ejército de Cuba.

El pensamiento del general Weyler manifestado en sus cartas al ministro de la Guerra consiste en continuar enviando á la Península los soldados á quienes mediante inspección facultativa se declaren inútiles para servir en Ultramar. De 400 á 500 embarcan en cada correo, y además han venido y seguirán viniendo algunas expediciones extraordinarias.

El general Weyler no cree necesario cubrir las bajas producidas por tales regresos hasta que pase la estación de las lluvias y esté disponible la quinta de este año. Es más, si por entonces continúa mejorando la situación de la isla, no será preciso enviar refuerzo alguno, y si solo cubrir las bajas naturales en el ejército insular con el contingente que se saque, como siempre se hizo, de los reclutas del reemplazo anual.

Leemos en el estimable colega Cronista de Tenerife:

«Según se nos ha informado, en las oposiciones á los Curatos vacantes en esta Diócesis, recientemente celebradas, ha obtenido el número primero el ilustrado sacerdote, hijo de esta Capital, Dr. D. Santiago Beyro, ecónomo que fué de las Parroquias de San Francisco, de esta Ciudad, donde por sus virtudes supo captarse la estimación y el cariño de sus feligreses.

Estos verían con júbilo—y nos permitimos transmitir su ruego con todo el respeto debido á S. I. el Sr. Obispo de Tenerife—que volviera á la citada parroquia, una de las que deben proveerse, el Dr. Beiro, al que felicitamos cordialmente por sus brillantes ejercicios.»

De acuerdo.

Según leemos en el Diario del Ejército de Cuba, periódico de reconocida seriedad que se publica en la Habana, la pacificación de las provincias occidentales consolidase rápidamente.

Los campesinos reconcentrados en los pueblos de la provincia de Matanzas vuelven ya á cultivar sus abandonadas fincas sin temor alguno á las partidas rebeldes que puede decirse han desaparecido de esa provincia.

«Comienzan á circular los trenes con la puntualidad de antes, añade la publicación citada, existiendo las mismas combinaciones entre las distintas empresas ferroviarias, haciéndose los viajes con regularidad y sin temor de ninguna clase, y los vecinos encuéntrase animados y dispuestos á desplegar sus iniciativas para volver á hacer producir la tierra y levantar los edificios destruidos por los insurrectos.»

Por todas partes vuelve, pues, á notarse orden y actividad, y el trabajo hará que prosperen de nuevo aquellos pueblos que sufren hoy las consecuencias del furor de los rebeldes, que no han respetado ni vidas, ni propiedades, en su afán de verlo todo convertido en cenizas y de sembrar el espanto y la desolación.

Distribución de agua para el abasto público en 23 de Mayo de 1897.

Table with 2 columns: Fuentes and Horas. Lists water distribution for various locations like Lavaderos, Cuartel de artillería, D. Antonio González, etc., with corresponding hours.

El encargado, Pascual Tapia.

Sección marítima

Registro
anual
y mensual
de vapores

3 DE JUNIO

- 608-6 Vapor francés *Faidherbe*, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos despachado por Hamilton y C.^a
- 609-7 Vapor inglés *Athenian*, de Southampton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza despachado por Hamilton y C.^a
- 610-8 Vapor francés *Espagne*, de Buenos Aires y Montevideo, con con carga general para esta plaza: tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella despachado por Hijos de J. Yanes.

2 DE JUNIO

- 611-9 Vapor francés *Ville de Montevideo* de Madagascar, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre despachado por Hardisson Hermanos.

Registro civil

Junio 3

NACIMIENTOS

Marcelina Petra de la Santa Cruz.

DEFUNCIONES

D.^a Carmen González Platera, del Realejo bajo, soltera, 70 años, Hospital civil.—Hemorragia cerebral.

MATRIMONIOS

D. Francisco Plasencia Pérez, 21 años, soltero, con D.^a María de la Concepción Sosa y Delgado, de 22 años, soltera y naturales ambos de esta ciudad.

D. Ismael González y Delgado, de esta Capital, 26 años, soltero, con D.^a Emilia Mora y Gutiérrez, de Tetir, 26 años, soltero.

D. Pedro Sala y Machín, de Valverde, 25 años, soltero, con D.^a Rosalía María de la Concepción Expósito, de la Laguna, 23 años, soltera.

Sección Religiosa

Junio 4.

Santo de hoy.—San Francisco Caracciolo.

Santo de mañana.—San Bonifacio.

Cuarto creciente el día 8 á las 5 y 57 m. de la mañana en Virgo. Vario, nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	764'58
Termómetro á la sombra	22'2
Tensión del vapor	12'1
Humedad relativa	60'9
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	25'6
Id. mínima de anoche	17'7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Compañía de vapores correos
INTERINSULARES CANARIOS

Se participa al público y al comercio que, en caso de presentarse carga y pasaje suficiente para ello, el vapor «León y Castillo» en su viaje del 12 del actual al Hierro, hará la escala del puerto del Golfo, lo que tantas comodidades proporciona á los que piensan tomar los renombrados baños del Pozo en aquella Isla.

Agentes, Compañía de vapores correos interinsulares canarios.—Marina núm. 11.

HOLLANDSCHE CREDIETBANK

AMSTERDAN (HOLANDA)

Capital Social 2.200.000 pesetas.

Aprobado por Reales Decretos de 29 de Julio de 1890 y 22 Mayo 1891.

Venta á plazos mensuales de valores públicos, amortizables con grandes premios, pues solamente en los dos últimos años ha pagado por este concepto la respetable cantidad de 1.871.000 francos y además premios accesorios de francos 6.800, 3.400, etc., etc.

Grandísima ventaja para los que poseyendo poco capital quieren tener un buen rendimiento con la compra de estos Valores que á toda hora esta Sociedad los compra por la cantidad en que son cotizados en las Bolsas de Londres y París.

Para más informes, dirigirse al Agente Representante Don Guillermo La-Roche, Luz, 37.

LA
TENCARNADA
CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,
Elder Dempster & C.^o

HENO

Los Sres. Elder Dempster & C.^a acaban de recibir una importante partida en pacas que expenden á precio módico.—Marina, 11.

PÉRDIDA

Se ha extraviado una pulsera de pelo con tranca de oro.

Al que la entregue en la imprenta de este periódico, se le gratificará.

FILTROS PASTEUR
(CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

Marina 1. Santa Cruz de Tenerife.

GUANO QUÍMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes.

A la calle del Norte núm. 25, frente á la alameda del Príncipe, ha trasladado D. Rafael Martín su acreditada fábrica de bebidas gaseosas

EL NIÁGARA

instalada en la calle del Sol número 30.

Á LA PÉNDULA MISTERIOSA

Taller de Relojería de HENRI CUNGE

34, Calle de San Francisco, 34, (Casa de la fotografía alemana)

Tengo el honor de avisar al público que he abierto un Taller de Relojería donde se hará toda clase de composturas por difíciles y complicadas que sean como Cronómetros, relojes de repetición, cronógrafos, relojes ingleses y norte americanos, etc., etc.

Una práctica de más de 25 años, dos diplomas de medallas de plata, obtenidos como oficial relojero en las Exposiciones de París, el empleo de Relojero del Ferrocarril Gran Oeste Argentino durante cuatro años son una garantía de la competencia del que suscribe.

Henri Cunge

practical watch-maker.



English and American Watches carefully repaired.

On parle Français.—English spoken
Man Spricht.—Deutsch.

Á LA PÉNDULA MISTERIOSA

TALLER DE RELOJERÍA

34, Calle de San Francisco, 34. (Casa de la fotografía alemana).

da, la boca seca y las ideas confusas. Apenas amanecía, y los cristales, empañados, dejaban penetrar una tenue claridad.

—¡Calle! ¿Estoy soñando?—se preguntó el huérfano, arrojando á su alrededor una mirada sorprendida.—¿Qué ha sucedido?... ¿En dónde estoy?

Vió entonces la mesa puesta, el mantel manchado, las botellas vacías y á Rodille durmiendo enfrente de él con el sueño de la inocencia.

—Ahora me acuerdo—murmuró, avergonzándose involuntariamente.—Si, ya me acuerdo... Hemos comido... Yo estaba borracho, y mi principal sin duda lo estaba como yo... ¡Ah, qué horrible es la intemperancia!... Realmente, me siento mal.

Pablo alargó la mano para coger una botella y llenar un vaso de agua. Su mano temblaba y dejó caer la botella, que se rompió ruidosamente.

Rodille se despertó sobresaltado, y, viendo el rostro asustado de Pablo, se echó á reír.

—¿Qué es eso, mi joven amigo?—dijo.—¡Parece que no somos hombres!... ¡Valiente conducta la nuestra! ¿sabéis? ¡Parecemos unas modistillas que se embriagan con una botella de limonada!... ¡Apenas hemos vaciado cinco botellas entre los dos y nos hemos dormido sobre la mesa!

—La falta de costumbre—murmuró Pablo.

—¡Oh, no tratéis de excusaros, mi querido amigo!—prosiguió Rodille seriamente.—Lo que ha sucedido hace nuestro elogio; no sabemos beber ni uno ni otro, porque los dos somos sobrios, y la sobriedad es una de las más hermosas virtudes del hombre.

—¡Ah, qué verdad es esto!—dijo el prometido de Blanca con convicción.

—Ayer noche, si mal no recuerdo—prosiguió Rodille,—

los manjares, que todos ellos, cargados de especias, debían hacer inextinguible la sed de los convidados.

Los jóvenes famélicos, excepción hecha de Pablo Mercier, se habian marchado ya del estudio. Pusieron la mesa en el despacho de la Agencia, y Rodille, después de haber despedido á los marmitones, fué á decir al huérfano:

—¡Vamos, pronto... á la mesa! ¡á la mesa!...

—¡Pero, señor, si no he concluido todavía!

—Pues bien, acabaréis mañana... ¡Una buena comida no debe esperar!...

El ex-socio de Laridon habia hecho bien las cosas... La comida era exquisita. Los dos hombres se colocaron enfrente uno de otro, y Pablo, que apenas se acordaba de haber almorzado por la mañana, hizo honor á la cocina de Vefour.

—Si os parece, mi joven amigo—dijo Rodille sirviéndole vino,—nos consagraremos por completo á los buenos manjares, y dejaremos para después de comer los asuntos importantes que reclaman una atención seguida y no admiten distracciones.

—Señor—replicó el joven,—soy enteramente de vuestra opinión.

Sobrio por temperamento, más sobrio aún por necesidad, puesto que, desde que nació, no bebía más que agua, Pablo estaba en las peores condiciones del mundo para resistir las copiosas libaciones á que Rodille le inducía y que él tragaba sin desconfianza. Desde la primera botella, el huérfano se halló, no borracho todavía, pero en ese estado de embriaguez naciente que ahuyenta toda prudencia y que impulsa al hombre más desconfiado á entregar sus secretos al primero que llega, á un indiferente, ó hasta á su mayor enemigo.

Rodille se aprovechó sin perder tiempo de ese estado que él habia provocado, y recurrió á todos los medios de su imaginación, fértil en ingeniosas combinaciones, representando



HY. WOLFSON
MARINA 1.
CONSIGNATARIO DE VAPORES
VAPORES FRUTEROS
de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} que se esperan
» 6 Junio Para Londres vía Madeira el vapor **Wazzan**
» 12 » Para Londres vía Madeira » **Orotava**
Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes
 **Compagnie de Navigation**
Marocaine et Armenienne
N. Paquet & C.^o

El vapor francés
MEURTHE
saldrá de este puerto el día 5 de Junio de 1897, para
Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.
Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE
F. Prats y C.^a
Para Puerto Rico, Caibarién y la Habana
El vapor español de gran velocidad

BERENGUER EL GRANDE
deberá llegar á este puerto el día 6 de Junio.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos
COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE
Para: Guadalupe, Martinica, Trinidad, Curaçao,
Venezuela, Colombia y Costa Rica
El hermoso vapor

FOURNEL
saldrá de este puerto el 15 de Junio.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o



VAPORES TRASATLANTICOS
DE
HIGO DE J. JOVER SERRA
Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Deberá salir de este puerto el 10 de Junio el acreditado y cómodo vapor de esta Compañía nombrado
J. JOVER SERRA
y después de una corta detención seguirá viaje para los puertos antes indicados, para los que admite la carga y pasajeros que se le ofrezcan.

El vapor de gran marcha nombrado
SUSU
saldrá de este puerto para los de Garachico é Icod en la noche del día 1.^o de Junio, de donde retornará el día 6 por la mañana con cargamento de frutos que trasbordará al vapor WAZZAN, anunciado para salir este mismo día para Londres.
Tocará en el Puerto de la Cruz en caso de reunir carga suficiente para dicho puerto.



British and African Steam Navigation C.^o
PARA HAMBURGO
El hermoso vapor

SHERBRO
saldrá el día 8 de Junio.
Admite pasajeros y carga.

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL
El hermoso vapor

LAGOS
saldrá de este puerto el día 8 de Junio.
Admite carga y pasajeros.



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE
PARA GÉNOVA
El vapor de gran marcha

SUD-AMERICA
saldrá de este puerto del 9 al 11 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



HAMBURG SOUTH AMERICAN S. S. C.
PARA LA MADERA Y SOUTHAMPTON
Saldrá de este puerto el 7 de Junio el magnífico vapor

GUELPH
Admite carga y pasajeros.
Admite 200 toneladas de carga.

LA OPINIÓN
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10 "
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.
PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, imprenta.
Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS
Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.
Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.
Partes de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.
Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.
IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

frente á su convidado el papel del más sincero y afectuoso de los amigos, y hallando medio, sin dirigir al joven una sola pregunta, de solicitar su confianza. Pablo, penetrado de ternura hacia tan excelente compañero, se dió á esa irresistible necesidad de expansión de que hemos hablado, y no vaciló en hacer desde luego un confidente de él.
Le contó su primera entrevista con Blanca, sus largas confidencias en la sala verde del boulevard del Temple, la cita para dentro de dos días; en fin, todo el cándido y encantador poema de su amor joven y casto. Dió muchos detalles sobre la Biblia de familia y sobre las vagas esperanzas que la lectura del nombre de Bernard le había inspirado.
Después de haber acabado este relato, que fué largo y veinte veces interrumpido, Pablo apoyó la cabeza entre sus manos, sus codos sobre la mesa, y pareció amodorrarse.
—Ya sé todo lo que tenía necesidad de saber—pensó Rodille,—y ahora nada me impide concluir con ello.
Al mismo tiempo tocó en el hombro á su convidado para despertarle, exclamando con tono alegre:
—Mi querido Pablo, acompañadme. Bebo á vuestros amores... á la salud de Blanca Vaubaron, vuestra rubia prometida.
—Yo también bebo... bebo á su salud—balbuceó el huérfano cogiendo su vaso lleno de vino de las costas del Ródano.
Lo vació de un trago, pronunció con voz casi imperceptible algunas palabras incoherentes, luego se echó sobre la mesa y se durmió profundamente.
—¡Bravo! Ahora á trabajar—se dijo Rodille, viendo al joven sucumbir al irresistible sueño que en los bebedores novicios producen siempre las libaciones un poco frecuentes.
Seguro de que ningún ruido violento é inesperado interrumpiría ese sueño, Rodille abandonó el despacho, cogió en su cuarto una pequeña linterna sorda y los instrumentos

necesarios para una fractura, salió de las oficinas de la Agencia y se dirigió silenciosamente hacia las bohardillas de la casa.
Eran las once de la noche; todos los inquilinos dormían, y un silencio profundo reinaba en la escalera. Cuando llegó frente á la bohardilla de Pablo, el miserable se vió obligado á descerrajar la puerta, que cedió sin oponer la menor resistencia, y penetró en aquel humilde retiro, en donde todo revelaba la más profunda miseria. Una estrecha lumbrera, en forma de tabaquera, tenía la misión de esparcir el aire y la luz en la bohardilla, de la que una cama de madera con un colchón, una silla de paja, una mesita de pino y una vieja cómoda formaban todo el mobiliario.
Rodille solo se ocupó de la cómoda, que era la que encerraba la Biblia de los Vaubaron. Carecía de llave; pero la cerradura no era más difícil de descerrajar que la de la puerta, y fué abriendo los cajones unos tras otros. Los dos primeros contenían algo de ropa blanca bastante usada y algunas prendas de vestir en mal estado; en el tercero, Rodille halló el volumen y los paquetes de monedas de oro que había entregado á Pablo dos días antes. El malvado se apoderó de la Biblia, de los cien luises y á más de toda la ropa interior y de los trajes menos usados, á fin de que Pablo, engañado por las apariencias, se persuadiera de que un ladrón de profesión le había despojado. Luego bajó, dejando abiertos los cajones y la puerta; puso en sitio seguro los objetos que traía y volvió á entrar en el despacho, después de un escaso cuarto de hora de ausencia.
El joven no había cambiado de postura y conservaba una inmovilidad de estatua.
Rodille ocupó de nuevo su sitio frente á su convidado, y se durmió concienzudamente á su vez.
Pablo fué el primero que se despertó, con la cabeza pesa-